



Instructivo
EGATSU-PI
registro al examen

Instructivo EGATSU-PI registro al examen

D.R. © 2021

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Av. Camino al Desierto de los Leones 19

Col. San Ángel, Alc. Álvaro Obregón

C.P. 01000, México, Ciudad de México

www.ceneval.edu.mx

Julio de 2021

1. SOLICITUD DE ADMISIÓN.....	4
2. PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS	7
Recomendaciones para evitar errores en la carga de documentos	8
Ejemplos de documentos:	10
Credencial para votar.....	10
Pasaporte	10
CURP	11
CARTA Página 1	12
CARTA Página 2	13
3. REGISTRO AL EXAMEN.....	14



1. SOLICITUD DE ADMISIÓN

1. Realizar su solicitud en línea en la siguiente dirección electrónica:
<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>
2. Capturar los datos solicitados y seleccione el Examen que va a presentar.

BIENVENIDOS AL REGISTRO EN LÍNEA

AVISO DE PRIVACIDAD

ENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C., con domicilio en Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) # 19 Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., utilizará sus datos personales aquí recabados para análisis estadísticos, contactarlo para informar cambios en el proceso de aplicación y/o como requisito explícito del proceso de evaluación o certificación que usted está realizando. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad completo [aquí](#).

INGRESE LOS SIGUIENTES DATOS:

institución: Procuraduría General de Justicia
 prueba: prueba 1
 programa/Carrera: EGATSU-PI - POLICIA INVESTIGADOR
 campus/Facultades/Escuelas donde desea inscribirse: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Una vez registrado, usted mismo podrá hacer ediciones a sus datos hasta el término del periodo de registro. Para ello, únicamente deberá ingresar los datos de esta pantalla.

3. Capturar su nombre completo y su fecha de nacimiento, tal como aparece en su CURP e identificación oficial.

BIENVENIDOS AL REGISTRO EN LÍNEA

AVISO DE PRIVACIDAD

ENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C., con domicilio en Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) # 19 Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., utilizará sus datos personales aquí recabados para análisis estadísticos, contactarlo para informar cambios en el proceso de aplicación y/o como requisito explícito del proceso de evaluación o certificación que usted está realizando. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad completo [aquí](#).

INGRESE LOS SIGUIENTES DATOS:

nombre completo: **COMO APARECE EN EL ACTA DE NACIMIENTO**
 apellido paterno: OLIVERA
 apellido materno: VIVAS
 nombre(s): ERIKA
 fecha de nacimiento: 1980 / Mayo / 24

Por el momento sólo está disponible el registro en línea para los exámenes indicados en el menú. Si usted desea registrarse para algún otro examen deberá hacerlo directamente en las sedes autorizadas. Contactarnos en informacion@ceneval.edu.mx.

Una vez registrado, usted podrá hacer ediciones a sus datos hasta el término del periodo de registro. Para ello, únicamente deberá ingresar los datos de esta pantalla.

Aceptar

4. Capturar los datos personales que se soliciten.

Nombre completo
 En la primera ventana de este registro usted ingresó el siguiente nombre y fecha de nacimiento, que será utilizado en todo su proceso:
ERIKA OLIVERA VIVAS
24 - Mayo - 1980

Por motivos de seguridad se le pide, a continuación, ingresar nuevamente estos datos.
 Si los datos no coinciden deberá iniciar el proceso desde la primera ventana.

Es importante mencionar que una vez presionado el botón "Siguiente" en esta página, sus datos no podrán ser editados bajo ninguna circunstancia o motivo.

*)Apellido paterno: OLIVERA
 *)Apellido materno: VIVAS
 *)Nombre(s): ERIKA
 *)Fecha de nacimiento: DD: 24 / MM: 05 / AAAA: 1980 **Númerica en el formato día / mes / año (dd/mm/aaaa)**
 *)Sexo: Mujer
 *)Lugar de nacimiento: CIUDAD DE MEXICO
 URP+Digito verificador: EIOVB00524MDFRLV + 01 **Si no conoce su digito verificador, los dos digitos después del +, deje el espacio vacío.**
 *)Estado civil: Solter(a)

domicilio Particular
 *)Calle: ALTAVISTA
 *)Número exterior: 19
 Número interior:
 *)Entidad federativa: CIUDAD DE MEXICO
 *)Delegación / Municipio: ALVARO OBREGON
 Colonia / Localidad: ALVARO OBREGON
 Ciudad: SAN ANGEL
 Código postal: 01000
 Teléfono particular (lada) - (teléfono): 55 - 53229200
 Teléfono oficina (lada) - (teléfono):
 Datos de localización
 *)Teléfono localización (lada) - (teléfono): 55 - 53229200
 *)Correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx

5. Responder el cuestionario de contexto que se presenta.

CENEVAL
 CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, S.C.
Evaluar... Una buena medida para educar mejor

Registro en línea
Examen General para la Acreditación a Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador (ACRETSU-PI) CERRADO - PAGO REF

Menú de secciones del Registro

Complete las siguientes secciones del registro para obtener su pase de ingreso. Seleccione el vínculo "Inicio" para completar cada una de las secciones.

Tabla de secciones	
Sección 1	completa
Sección 2	incompleta
	Inicio
	Inicio

6. Generar el **FORMATO PARA PAGO** en el que se presenta el número de referencia que debe utilizar para realizar el pago. Este número tiene una vigencia de tres días hábiles, pero si el pago no se realiza dentro de ese periodo, el sistema eliminará la solicitud y será necesario ingresar de nuevo los datos si continúa interesado en presentar el examen.

 FORMATO PARA PAGO DEL EXAMEN			
Primer apellido:			
Segundo apellido:			
Fecha de aplicación:	01 - Octubre - 2017	Estimado sustentante, le notificamos que para asegurar su registro al examen es necesario que realice las siguientes acciones:	
Lugar en que presentará el examen:	UNIVERSIDAD DE SONORA, EGATSU CI		
(120000074417453306695574)			
Paso 1. Realizar el pago del examen:			
Beneficiario:	GENERAL, A.C.	Referencia:	5690527450157057217 (Único e indispensable)
Banco:	Santander-Santío	Cuenta del examen:	1,530.00
Pago en sucursal:	No. Convenio 1871	Fecha límite de pago:	01 - Agosto - 2017
Transferencias electrónicas:	CLASE 010180655017462578		
Si usted realiza el pago mediante transferencia electrónica o SPEI es indispensable que en el campo de Concepto / Referencia capture únicamente los 20 dígitos de su referencia asignada, sin espacios en blanco, letras o cualquier otro carácter y respetando la fecha límite de pago ya que el banco receptor la validará y podrá ser rechazada por algún error u omisión.			
IMPORTANTE:			
De no pagar a más tardar en la fecha límite de pago, su registro será eliminado perdiendo con ello cualquier derecho a la aplicación del examen y deberá reingresar su registro para obtener un nuevo formato de pago.			
Paso 2. Obtener pase de ingreso y enviar documentación			
Dos días después de haber realizado el pago, debe regresar al registro en línea para obtener su pase de ingreso al examen y enviar los siguientes documentos:			
a) Clave Única de Registro Poblacional (CURP) b) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar por ambos lados o pasaporte). En caso de ser menor de edad deberá entregar: + Carta comprometedora del padre o tutor del sustentante (Escaneada en computadora y con firma autógrafa) + Carta responsiva del padre o tutor del sustentante (Escaneada en computadora y con firma autógrafa) + Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar por ambos lados o pasaporte) c) Carta compromedida del sustentante (sólo para mayores de edad)		Las características que deben cumplir los documentos son: + Foto a color (sin reflejos ni sombras) + Formato JPG o PNG + Tamaño máximo 3MB + Resolución 1024x768 o más + Cantidad de 72 opx o más + La orientación del texto de los documentos deberá ser horizontal + Cada documento debe abarcar la totalidad de la imagen	

7. Realizar el pago en la sucursal bancaria o mediante transferencia bancaria.

IMPORTANTE: Si va a realizar el pago mediante transferencia electrónica o SPEI es indispensable que en el campo de Concepto/Referencia capture únicamente los 20 dígitos de su referencia asignada, sin espacios en blanco, letras o cualquier otro carácter y respetando la fecha límite de pago, ya que el banco receptor la validará y podrá rechazarla por algún error u omisión.



2. PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Descargar los formatos de las cartas según corresponda:
 - Carta compromiso del sustentante (mayores de edad)
 - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (para menores de edad)
 - Carta responsiva de padre o tutor del sustentante (para menores de edad)
2. Llenar en computadora la información que se solicita en la(s) carta(s).



Carta compromiso del sustentante del EGATSU-PI

Nombre del sustentante: Jiménez López Carmen
Edad: 45 años. Fecha de nacimiento: 25/04/1972
CURP: JILC720425MDFRJS06. Domicilio: Altavista 37, Col. San Ángel. Del. Álvaro Obregón
Teléfono: (55) 30008700 Correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx

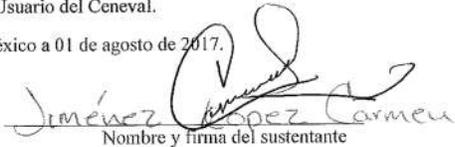
El que suscribe la presente, manifiesto lo siguiente:

- Que conozco el contenido del “Acuerdo Secretarial 286, por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación y equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre del año 2000; así como el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286, publicado en el mismo medio el 18 de abril del año 2017.

3. Imprimir la(s) carta(s) debidamente llenadas para su firma.

- Que consiento expresamente que mis datos personales sean tratados conforme a los términos y condiciones del aviso de privacidad que se me dio a conocer, el cual se encuentra disponible en la página institucional del Ceneval (<http://www.ceneval.edu.mx/aviso-de-privacidad>), así como a la normatividad aplicable.
- De conformidad con lo establecido en el Artículo 35, fracción II, de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, acepto expresamente que toda comunicación o notificación relacionada con este trámite, se realice únicamente a través de correo electrónico, por lo que asumo la responsabilidad de verificar periódicamente los mensajes recibidos en el mismo y notificar, en su caso, el cambio de domicilio electrónico a la Unidad de Información y Atención al Usuario del Ceneval.

En Ciudad de México a 01 de agosto de 2017.


 Jiménez López Carmen
 Nombre y firma del sustentante

4. Tomar una fotografía o escanear los siguientes documentos:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- b) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar por ambos lados o pasaporte). En caso de ser menor de edad deberá entregar:
 - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - Carta responsiva del padre o tutor del sustentante llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
- c) Carta compromiso del sustentante (sólo para mayores de edad)

IMPORTANTE:

Las características que deben cumplir los documentos son:

- Foto a color (sin reflejos ni sombras)
- Archivo en formato JPG o PNG
- Tamaño máximo 3Mb
- Resolución 1024x768 o más
- Calidad de 72 ppp o más
- La orientación del texto de los documentos deberá ser horizontal
- Cada documento debe abarcar la totalidad de la imagen

Recomendaciones para evitar errores en la carga de documentos

- Considerar que los datos ingresados en el registro (nombre, CURP y fecha de nacimiento), así como la estructura y contenido de cada documento son verificados en el momento de la carga, en caso de existir alguna diferencia, los documentos no serán cargados.
- En el caso de las cartas no firmar o rubricar en los costados, hacerlo únicamente al final de la página.
- En el caso de la CURP verificar que los datos principales, títulos y encabezados del documento sean nítidos.
- En el caso de impresiones antiguas de CURP, es necesario actualizar el formato del documento en la página de SEGOB (<https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/gobmx/inicio.jsp>) o RENAPO (<https://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp>)
- Las imágenes deberán de obtenerse del documento original, evitar que las imágenes provengan de copias fotostáticas de documentos - En las imágenes reducir al mínimo la inclinación del texto en los documentos.
- En las imágenes reducir al mínimo la inclinación del texto de los documentos.
- La orientación del texto de los documentos deberá ser horizontal.
- La calidad mínima de los documentos es 72 ppp.

CURP



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE
REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIONES E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
ASDF112206QWERTY00

Nombre:
NOMBRE(S) APELLIDO1 APELLIDO2



Fecha de inscripción
DD/MM/AAAA

Folio
123456

Entidad de registro
DISTRITO FEDERAL



109002197400380

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

NOMBRE(S) APELLIDOS

PRESENTE Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifa.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



Carta compromiso del sustentante del EGATSU-PI

Nombre del sustentante: Jiménez López Carmen.
 Edad: 45 años. Fecha de nacimiento: 25/04/1972
 CURP: JILC720425MDFRJS06. Domicilio: Altavista 37, Col. San Ángel. Del. Álvaro Obregón
 Teléfono: (55) 30008700 Correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx

El que suscribe la presente, manifiesto lo siguiente:

- Que conozco el contenido del “Acuerdo Secretarial 286, por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación y equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre del año 2000; así como el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286, publicado en el mismo medio el 18 de abril del año 2017.
- Que conozco el contenido de las Normas Generales para la Acreditación y Certificación de Conocimientos Terminales Correspondientes a Estudios del Tipo Superior, y Aquellos del Tipo Medio Superior Referidos a la Educación Profesional que no requiere Bachillerato o sus Equivalentes, Adquiridos en Forma Autodidacta o a través de la Experiencia Laboral, emitidas por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, las cuales serán aplicadas en aquello que no se oponga al Acuerdo Secretarial 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre del año 2000; así como el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286, publicado en el mismo medio el 18 de abril del año 2017.
- Que presento de manera voluntaria la solicitud para la realización del examen relacionado con el “Proceso de Evaluación para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador”, a través de la página institucional del Ceneval (www.ceneval.edu.mx), como una alternativa a la educación formal.
- Que si no presenté todos los documentos necesarios para continuar con el registro para la presentación del examen relacionado con el “Proceso de Evaluación para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador”, los cuales son auténticos, ya que fueron expedidos por la institución que los emitió.

En caso de haber presentado incompletos los requisitos necesarios para solicitar el registro al examen, el Ceneval, a petición y conforme a los requisitos establecidos por la autoridad educativa federal, me solicitará su presentación dentro del término de cinco días hábiles, para estar en posibilidades de continuar con la solicitud de registro al examen.



- Que estoy de acuerdo en cubrir la cuota de recuperación respectiva, de conformidad con lo dispuesto en la tabla de costos disponible en la página institucional del Ceneval, una vez que dicha institución evaluadora verificó que cumplí con la totalidad de los requisitos necesarios para continuar con el registro.
- Que conozco y acepto los términos y condiciones establecidos en el contrato de prestación de servicios celebrado entre el Ceneval y el que suscribe, para la realización del *"Proceso de Evaluación para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador"*.
- Que he leído en su totalidad el contenido de la *"Guía para el Sustentante del Proceso de Evaluación para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador"*, la cual se encuentra disponible en la página institucional del Ceneval y que la he comprendido en su totalidad, por lo que me comprometo a respetar las características de cada una de las etapas del proceso de acreditación de conocimientos.

De igual forma, reconozco que las fechas y horarios establecidos para las evaluaciones son inamovibles y que los resultados de las mismas son inapelables.

- Que es de mi conocimiento que la institución evaluadora me informará sobre el resultado de la evaluación, de acuerdo con el calendario publicado en su portal electrónico.
- Que en caso de aprobar la evaluación, me comprometo a presentar la documentación que me solicite la institución evaluadora, a petición de la autoridad educativa federal, para que ésta última expida el documento certificación que, en su caso, corresponda para que me sea entregado por el Ceneval.

IMPORTANTE: Para el *"Proceso de Evaluación para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario como Policía Investigador"*, por Acuerdo 286 y el diverso 02/04/17, no es necesario contar con el Certificado de Bachillerato; sin embargo, para el trámite de la Cédula ante la Dirección General de Profesiones, sí deberán presentarlo.

- Que consiento expresamente que mis datos personales sean tratados conforme a los términos y condiciones del aviso de privacidad que se me dio a conocer, el cual se encuentra disponible en la página institucional del Ceneval (<http://www.ceneval.edu.mx/aviso-de-privacidad>), así como a la normatividad aplicable.
- De conformidad con lo establecido en el Artículo 35, fracción II, de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, acepto expresamente que toda comunicación o notificación relacionada con este trámite, se realice únicamente a través de correo electrónico, por lo que asumo la responsabilidad de verificar periódicamente los mensajes recibidos en el mismo y notificar, en su caso, el cambio de domicilio electrónico a la Unidad de Información y Atención al Usuario del Ceneval.

En Ciudad de México a 01 de agosto de 2017.


Nombre y firma del sustentante



3. REGISTRO AL EXAMEN

1. Ingresar de nuevo a la dirección electrónica siguiente:
<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>
2. Capturar sus datos, tal como lo hizo en la solicitud.

3. Hacer clic en *Recuperar orden de pago al examen*, para generar el “PASE DE INGRESO AL EXAMEN”.

- Si el pago ya fue acreditado, obtener su **“PASE DE INGRESO AL EXAMEN”** y seguir las instrucciones para la entrega de los documentos digitales.



CENEVAL

PASE DE INGRESO AL EXAMEN

Estimado sustentante, le notificamos que su registro para el examen se ha realizado exitosamente, conforme a los siguientes datos:

Número de folio:	569985278 (Único e Intransferible)
Nombre del sustentante:	
Nombre del examen:	- EGATSU -
Importe del pago:	
Referencia Bancaria:	56998527850117057217 (Único e Intransferible)
Lugar en que lo va a presentar:	UNIVERSIDAD DE SONORA_EGATSU
Dirección:	LUIS ENCINAS Y ROSALES - EDIFICIO B A CENTRO 83000 (662)-2592148 HERMOSILLO, SONORA
Fecha y horario en que tendrá lugar el examen:	01 - Octubre - 2017 9:00-13:00 - pase invalido solo pruebas [RT0s0Pxc9ZAbb7485320]

Datos para carga de documentos
Los documentos deberán ser cargados en el sitio <http://ingreso286bach.ceneval.edu.mx> y podrá ingresar con el token BB933FB848F16A22 y el código 963037819673

Al momento de ingresar al examen es necesario:

- Presentar este pase impreso
- Llevar identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte). En caso de ser menor de edad, deberán presentar los siguientes documentos:
 - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - Carta responsiva del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
- Llevar lápiz del núm. 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora simple

- Capturar los datos que se solicitan.

Carga de documentos

Introduzca la información solicitada

Folio:	<input type="text" value="Folio"/>
Fecha de nacimiento:	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Token:	<input type="text" value="Token"/>
Código:	<input type="text" value="Código"/>

- Realizar la carga de documentos



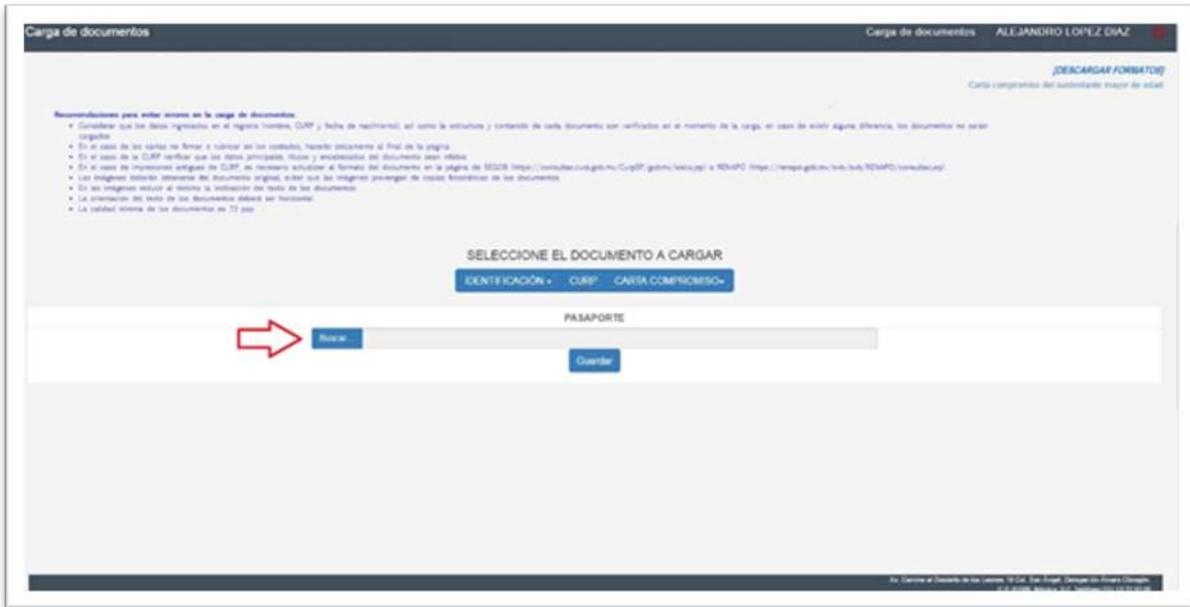
7. Tener a la mano los siguientes documentos digitales:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- b) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar por ambos lados o pasaporte). En caso de ser menor de edad deberá entregar:
 - ✓ Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - ✓ Carta responsiva del padre o tutor del sustentante llenada en computadora y con firma autógrafa)
 - ✓ Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
- c) Carta compromiso del sustentante (sólo para mayores de edad)

- En caso de ser menor de edad, capturar los datos del padre o tutor que se solicitan, tal como aparece en la identificación oficial.

- Seleccionar el documento a cargar.

10. Buscar el documento a cargar.



11. Verificar que haya sido cargado.



12. El sustentante deberá ingresar nuevamente al sitio señalado en el **Pase de ingreso** para verificar que sus documentos hayan sido admitidos. En caso de que algún documento presente un error, el sustentante contará con **cinco días hábiles** para corregir el(los) documento(s) conforme a los comentarios que aparezcan en la casilla de *Observaciones*, y volver a cargarlo(s) para su revisión.

SELECCIONE EL DOCUMENTO A CARGAR

IDENTIFICACIÓN + CURP CARTA COMPROMISO CARTA RESPONSA

Nombre completo de tutor: GONZALO GOMEZ HERNANDEZ

No.	Nombre del archivo	Tipo de Documento	Observaciones	Fecha de carga
1	IFE AMVERSO.jpg	INE/IFE AMVERSO	EN PROCESO DE REVISIÓN	13/07/2017 12:46
2	gonzalo.gomez.hernandez.de.reverso.jpg	INE/IFE REVERSO	EN PROCESO DE REVISIÓN	13/07/2017 12:46

13. Comunicarse al Departamento de la Unidad de Información y Atención al Usuario para cualquier duda que tenga sobre el proceso de solicitud y registro al examen, al teléfono 30 00 87 00, lada sin costo 800 624 25 10 o al correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx

